

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "INMOBILIARIA TESLA BUILDINGS CORPORATION
GESTORESINMOBILIARIOS" S.A.", CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2018, a las 16h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador N34-164 entre Moscuí y Suiza de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: el señor **PAUL DANILLO LAFUENTE RAMÓN**, el señor **CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN**, el señor **SANTIAGO CADENA SANCHEZ** y la Sra. **IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN**, todos ecuatorianos, mayores de edad y **ACCIONISTAS de "INMOBILIARIA TESLA BUILDINGS CORPORATION "GESTORESINMOBILIARIOS" S.A.**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidenta la señora **IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN**, y actúa como Secretario de la Junta el señor **PAUL LAFUENTE RAMÓN**, en calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo a la inscripción de los nombramientos de estas dignidades. La Presidenta propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y resolución de los señores accionistas de TESLA S.A. respecto a:

- 1.- Informe del Comisario
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía del ejercicio económico del año 2017
- 4.- Destino de las Utilidades generadas en el ejercicio 2017
- 5.- Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2018
- 6.- Designación del Comisario para el ejercicio 2018
- 7.- Conválidación del depósito para futuras capitalizaciones para que formen parte integral del patrimonio, de \$ 50.000,00 a \$ 100.000,00
- 8.- **VARIOS**

Se pone en consideración el orden del día el mismo que aceptado por unanimidad, se procede a conocer los mismos.

Uno.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

El accionista Sr. Santiago Cadena sugiere que la empresa opte por elaborar las ISO 9001

(procesos), luego, 14001 y así sucesivamente.

Dos.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017.- Se concede la palabra al Gerente General Señor Paili Danilo Lafuente Ramón, el cual ejerció la representación legal en el ejercicio económico 2017, quien presenta su informe, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas con la abstención del señor Paili Danilo Lafuente Ramón quien se desempeña como Gerente General de la compañía. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

Tres.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del ejercicio económico del 2017.- Por parte de Secretaría se da a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas, igualmente con la abstención del Gerente General.

El accionista Santiago Cadena sugiere que los estados financieros incluyan un comparativo con el año anterior, para determinar la evolución de la compañía.

Cuatro.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.- Se resolvió sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017 destinar a reserva legal la cantidad de: USD 9.532,17 y la diferencia, es decir, la cantidad de USD 85.789,57 mantener en reservas facultativas.

Cinco.- Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018.- Se le concede la palabra al Gerente General quien mociona que para el ejercicio económico del año 2018 se contrate a la firma "Acse Consulting del Ecuador" para que realice la Auditoría Externa. La moción presentada por el Gerente General de la compañía es aceptada por unanimidad. Se encarga al Secretario de la Junta se proceda a notificar formalmente sobre la designación efectuada.

Seis.- Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.- Se le concede la palabra al Gerente General quien mociona que para el ejercicio económico del año 2018 se contrate al señor Walter Córdova Franco para que se desempeñe como Comisario de la compañía. La moción presentada por el Gerente General de la compañía es aceptada por unanimidad. Se encarga al Secretario de la Junta se proceda a notificar formalmente sobre la designación efectuada.

Siete.- Convalidación del depósito para futuras capitalizaciones para que formen parte integral del patrimonio, de \$ 50.000,00 a \$ 100.000,00

Toma la palabra el Gerente General y expone lo siguiente: El día 06 de Septiembre del 2017 se procedió a la cesión de acciones de los accionistas Paili Lafuente Ramón y Carlos Lafuente Ramón en favor de la señora Irene Ramón Pabón y del Sr. Santiago Cadena Sánchez, a través de una carta notificación formal de los cedentes y cesionarios.

Con estos antecedentes, el Gerente General mociona a la Junta aprobar la suscripción y pago del capital adicional para completar el 100% del Capital Autorizado, para que el capital social de la empresa quede a la presente fecha en la forma que consta en el cuadro anterior (Nº2), respetando el derecho preferente de los accionistas, según cuadro Nº 1, adjunto en el presente documento, para que el nuevo capital social quede en US\$ 100.000,00, manteniendo así los porcentajes originales a la fecha actual, 27 de abril del 2018.

La moción presentada por el Gerente General de la compañía es aceptada por unanimidad. Se encarga al Secretario de la Junta se proceda a notificar formalmente sobre el nuevo aumento de capital suscrito y pagado, tanto a los accionistas, al Registro Mercantil y Super Intendencia de Compañías, cumpliendo las formalidades que al respecto establece la ley. Igualmente, el Representante Legal deberá registrar esta acción en el Libro de Accionistas, Títulos Acciones y Talonarios de Acciones.

Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben la Presidenta y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18h.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta Ordinaria; b) Lista de concurrentes; c) Informe del Comisario; d) Informe del Gerente General; e) Copia del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017, f) Estado de la nueva Conformación de Accionistas al 27 de Abril del 2018

Sra. IRENE JEANNETTE RAMÓN
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA EMPRESA

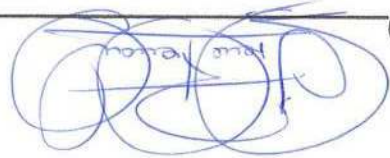
PAUL LAFUENTE RAMON
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL

CARDOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN
ACCIONISTA

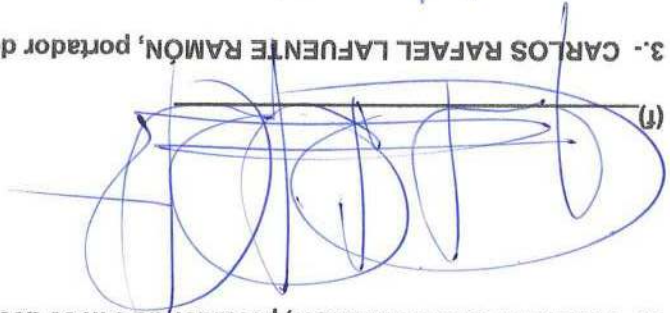
SANTIAGO CADENA SANCHEZ
ACCIONISTA

REGISTRO DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA TESLA BUILDINGS CORPORATION GESTORESINMOBILIARIOS S.A" QUE SE CELEBRA EL DIA DE HOY 27 DE ABRIL DEL 2018.

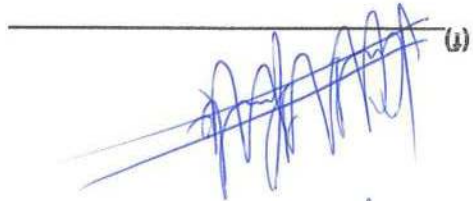
1.- IRENE JEANNETTE RAMÓN portadora de 10.475 acciones

(f) 

2.- PAUL LAFUENTE RAMÓN, portador de 34.765 acciones

(f) 

3.- CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN, portador de 2.380 acciones

(f) 

4.- SANTIAGO CADENA SÁNCHEZ, portador de 2.380 acciones

(f) 